



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 5 de octubre de 2026

VISTO:

El EXPE 14560/2026 en el cual Valentino Giraudi Comelli (DNI N° 46545632 – Registro N° 14005823), de la carrera Ingeniería Agronómica, solicitó autorización para realizar una pasantía en el proyecto de investigación PI 14-1826 - Ganadería sostenible en el semiárido argentino: Estrategias climáticamente inteligentes de manejo nutricional, forrajero y tecnológico; y

CONSIDERANDO:

Que la Pasantía en Investigación, se encuadra en las normas estipuladas en el Anexo II de la OCD N° 005/13- FICES.

Que en el expediente de referencia se detalla el plan de trabajo a cumplir y el término de la misma; con la dirección de la Ing. Romina Gisel Osses (DNI N° 34241513).

Que en virtud de lo evaluado por la Comisión Asesora de Investigación y Posgrado el día 16 de septiembre de 2026 y al encuadrarse en la normativa vigente, se decidió aprobar la solicitud según lo informado por la Secretaría de Investigación y Posgrado.

Que el Decanato dispuso su protocolización.

Que conforme lo normado por la OR N° 58/18 lo solicitado encuadra en el siguiente Propósito Institucional: *"Propiciar acciones en sus funciones sustantivas docencia, investigación y extensión que adviertan las necesidades emergentes y se anticipen a las transformaciones en escenarios futuros"*.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a Valentino Giraudi Comelli (DNI N° 46545632 - Registro N° 14005823) a realizar una pasantía en investigación en el proyecto PI 14-1826 - Ganadería sostenible en el semiárido argentino: Estrategias climáticamente inteligentes de manejo nutricional, forrajero y tecnológico; debiendo cumplir el plan de trabajo detallado en la presentación con la dirección de la Ing. Romina Gisel Osses (DNI N° 34241513) a partir del 1 de octubre de 2026 hasta el 31 de julio de 2027.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 2°.- Notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo y archívese.

lv-mlsb

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 05/10/2026 12:23:50
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 07/10/2026 09:08:03
Razon: Autorizado por Monica Alcira Paez



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 07/10/2026 09:34:13
Razon: Autorizado por Federico Martin Serra